Dm. 554308

06813 FEB 7'18

GERENCIA ADMINISTRATIVA

05 de febrero de 2018

Oficio Núm. 060/2018

A la : **Licda. Ingrid Pimentel Sánchez**
Directora Administrativa, Consejo del Poder Judicial

Vía : **Licda. Soraya Vargas Encarnación**
Administradora General, Jurisdicción Inmobiliaria

Asunto : Solicitud Compra Baúles

Distinguida Lcda. Pimentel:

Solicitamos su aprobación para la adquisición de sesenta (60) baúles, los cuales serán asignados al Centro de Acopio y Distribución (CAD), para la transportación de la mensajería hacia las diferentes localidades a nivel nacional, ya que los pocos que quedan no dan abasto por lo cual tenemos que dividir los envíos, los mismos presentan un gran deterioro, no aguantan más reparaciones y debemos garantizar la transportación de los expedientes, documentos y paquetería de manera segura.

Características de los baúles:

- Tamaño 24" de base x 17" de altura x 12" de profundidad
- Peso bien ligero cuanto
- Colores oscuros preferiblemente cuales
- Cierre con candado o llavín integrado
- Resistente al agua y a los golpes material?
- Buena seguridad a que se refiere como se evalúa
- mango para cargar
- Garantía de cuanto mínimo?
- **Cada oferente deberá traer una muestra**

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Dirección Administrativa
07 FEB 2018
RECIBIDO
Firma 2:15

Es muy importante que sea tomada en cuenta la observación en cuanto a los requisitos para la compra de estos baúles, debido a que con la adquisición anterior se seleccionó un suplidor objetado por la Administración General por no cumplir con los requisitos establecidos, razón por la cual los baúles adquiridos se deterioraron rápidamente lo que ha ocasionado que tengamos que solicitar nuevamente la compra de baúles para poder cumplir con la demanda y seguridad del servicio.

El importe de esta adquisición debe ser cargado a la actividad 1.3.9: Adquisición de baúles para el transporte a nivel nacional, del POA 2018.

En espera de su acostumbrada colaboración, se despide,

Lcda. Rup Jiménez
Gerente Administrativa JI

RJ/ib.-

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIVISION DE COTIZACIONES Y SEGUIMIENTO DE COMPRAS
12 FEB 2018
RECIBIDO
Firma 12:20

06/02/2018.-
ADMINISTRACIÓN GENERAL
JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
05 FEB 2018
RECIBIDO
Por:
Hora: 4:30 p.m.